



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Viernes 11 de Diciembre de 2020

NÚM. 62

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECUANDUREO, MICHOACÁN

#### APROBACIÓN DE NUEVOS SUBSIDIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

#### SESIÓN NÚMERO 23 VIGÉSIMA PRIMERA ORDINARIA AÑO 2020

En Ecuandureo, Michoacán, siendo las 9:00 nueve horas del día 13 trece de noviembre de 2020 dos mil veinte, reunidos, previa convocatoria hecha con las formalidades de ley, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, sito en el Palacio Municipal ubicado en calle Zaragoza número 29 veintinueve de esta población, los integrantes del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, a fin de llevar a cabo sesión ordinaria de conformidad con lo establecido por los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, sesión presidida por el Dr. J. Jesús Infante Ayala, Presidente Municipal, y asistidos por el Licenciado Jorge Luis Estrada Garibay, Secretario del Ayuntamiento, sesión que se llevó a cabo de acuerdo con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...
5. ...
6. *Aprobación, en su caso de nuevos subsidios para el ejercicio Fiscal 2020.*
7. ...

.....  
.....  
.....

6.- Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal en uso de la voz menciona que pide la autorización de la aprobación de nuevos subsidios que se ejercerán durante el presente ejercicio fiscal 2020, para lo cual pide autorización para que la Tesorera Municipal tome el uso de la voz, una vez autorizada la C.PANA BERTHA MARTINEZ TORRES, menciona que en el caso de la persona que se encargaba de la limpieza en el parque de la comunidad de Moreno de Bravo era Gerardo Alfaro Alfaro en este caso solo cambia la persona ya que no quiso seguir trabajando seria ahora Francisco Aviña Morales, en uso de la voz el presidente Municipal pide la aprobación de tres nuevos subsidios para apoyar el deporte y la salud en el municipio, de los cual ya el secretarios les paso los nombres, por lo que se somete a discusión en este cabildo, el Secretario del Ayuntamiento pide levantar su mano derecha en señal de aprobación del presente punto, quedando aprobado por unanimidad, emitiéndose el presente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO 45:**

**«ESTE AYUNTAMIENTO AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE OTORQUE SUBSIDIO A LAS SIGUIENTES PERSONA:**

| NOMBRE                          | TIPO DE SUBSIDIO                | PERIODO DE PAGO | MONTO       |
|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|-------------|
| FARNCISCO AVIÑA MORALES         | PARQUE MORENO DE BRAVO          | MENSUAL         | \$1,000.00  |
| RAMIRO ARCIGA ZARATE            | APOYO AL DEPORTE                | MENSUAL         | \$ 2,000.00 |
| JOSE MARIO VARGAS MARTINEZ      | APOYO CLINICA DE QUIIRNGUICHARO | MENSUAL         | \$1,000.00  |
| SANTIAGO EDUARDO GARCIA PADILLA | APOYO CLINICA DE LA SOLEDAD     | MENSUAL         | \$1,000.00  |

SE FACULTA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO GIRE OFICIO A LA TESORERA MUNICIPAL, A FIN DE QUE DE CUMPLIMIEINTO CON ESTE ACUERDO Y HAGALAS PUBLICACIONES DE LEY»

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 13 trece de noviembre del año 2020 dos mil veinte y firman la presente acta para su debida constancia, validez y legalidad, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo en Ecuandureo, Michoacán. Doy fe.

C. DR. J. JESÚS INFANTE AYALA, PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. ANDREA CACHO CABRERA, SÍNDICO MUNICIPAL. (Firmados).

**REGIDORES**

C. SERGIO VEGA AMEZCUA.- C. MIRIAM NOEMY OCOMATL ALVARADO.- C. ANTONIO ALVARADO CORTES.- C. MARÍA GUADALUPE FLORES RAYA.- C. RAFAEL ALARCÓN ZAVALA, REGIDOR.- C. MARÍA DE LA CRUZ CORTES BRAVO.- C. MARICELA HERNÁNDEZ RAMÍREZ. (Firmados).

LIC. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
(Firmado).



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

